

ACTA N° 1.017

En Viña del Mar, a 19 de Marzo del año dos mil nueve, siendo las 18:00 horas, en la Sala de Consejo, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, el señor ADISON GONZALEZ VERGARA (Secretario Municipal Subrogante).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 2.- SRA. EUGENIA GARRIDO ALVAREZ DE LA RIVERA.
- 3.- SR. ANDRES CELIS MONTT.
- 4.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 5.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE
- 6.- SRA. MACARENA URENDA SALAMANCA.
- 7.- SR. TOMAS DE REMENTERIA DURAND.
- 8.- SR. VÍCTOR ANDAUR GOLMES.
- 9.- SR. FELICINDO TAPIA TASSARA.

No se encontraba presente la señora LAURA GIANNICI NATOLI.

Se encontraban presente los señores STAIG (Administrador Municipal), ARAYA (Director Departamento Jurídico), WHITE (Director del Departamento de Control), MOYA (Director Area Operaciones y Servicios), y TORRES (Asesor Alcaldía).

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA N° 1.016
- 2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

- 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8° DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- MODIFICACION DE ACUERDO.
- 5.- FONDEVE VECINAL AÑO 2008.
- 6.- MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.
- 7.- REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO
- 8.- SUBVENCIONES.
- 9.- HORA DE INCIDENTES.

1.- APROBACIÓN DE ACTA N° 1.016.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta N° 1.016, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 12 Marzo pasado.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 9541.- El Concejo acordó aprobar el Acta N° 1.016.

2.- CUENTA DE LA SEÑORA PRESIDENTA AL CONCEJO.

a.- Concierto de Academia Naval de Estados Unidos.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que una excelente presentación realizó el Coro Masculino de la Academia Naval de los Estados Unidos en el Palacio Rioja. Dijo que el concierto fue organizado por la Municipalidad, la Corporación Cultural de Viña del Mar y la Embajada de Estados Unidos con lo que se dio término a la temporada artístico-cultural del período estival en la Ciudad Jardín.

b.- Concierto de Ciudad Universitaria.

La señora REGINATO (Presidenta) Dijo que en el marco del proyecto Ciudad Universitaria y como parte de la alianza estratégica suscrita entre ambas ciudades, los municipios de Viña del Mar y Valparaíso junto a la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso realizaron, el día viernes 20 de marzo en la Quinta Vergara, el concierto de “Beethoven a Violeta”, con que se dio inicio al año académico 2009.

c.- Clásico Municipal Viña del Mar.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que el caballo “Nos Feratus”, montado por el jinete Patricio Rivera, se adjudicó el clásico “Municipalidad de Viña del Mar”, disputado en el Valparaíso Sporting Club. La carrera, la décima del programa de 18 competencias, se corrió en una distancia de 1900 metros. Señaló además, que en esa la oportunidad,

también se disputó el clásico “Viña Ciudad Bella”.

3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTICULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien informó a la Sala, lo siguiente:

- Adjudicación Propuesta Pública de la obra “Construcción Jardín Infantil y Sala Cuna Forestal Alto, Parcela 15, Comuna de Viña del Mar”, a la Empresa Lagunas y Cristi y Cía. Ltda..
- Adjudicación Propuesta Pública de la obra “Construcción muro de contención calle Las Heras y Pasaje Camilo Henríquez” a la Empresa Simar Ingeniería Ltda..
- Contratación Honorarios, subtítulo 21, Ítem 04, Asignación 004, siete personas.
- Contratación Honorarios, Fondos en Administración, diecisiete personas.
- Contratación Honorarios, subtítulo 21, Ítem 03, Asignación 001, dos personas.

4.- MODIFICACION DE ACUERDO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, modificar el Acuerdo N° 9485, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2009, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Nueva Villa Miraflores a través del Proyecto Fondevé Vecinal año 2008, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a cierre perimetral de sede social “, debe decir “continuación y término cierre perimetral El Nogal, continuación cierre perimetral El Ciprés, pintura y reparación de sede.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 9542.- El Concejo acordó, modificar el Acuerdo N° 9485, adoptado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de Enero del año 2009, que otorgó subvención a la Junta de Vecinos Nueva Villa Miraflores a través del Proyecto Fondevé Vecinal año 2008, en el siguiente sentido, donde dice “destinada a cierre perimetral de sede social “, debe decir “continuación y término cierre perimetral El Nogal, continuación cierre perimetral El Ciprés, pintura y reparación de sede”.

5.- FONDEVE VECINAL AÑO 2008.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar vía Subvención, los recursos asignados a través del Proyecto Fondevé Vecinal año 2008, a 50 Instituciones de la comuna, de acuerdo a listado que fue visto en Sesión de Comisiones y que forma parte del Acta de la Sesión de fecha Martes 17 de Marzo pasado.

Votaron a favor las señoras GARRIDO, URENDA y HODAR y los señores VARAS, CELIS, KOPAITIC, TAPIA y ANDAUR. Se abstuvo el señor DE REMENTERIA.

ACUERDO N° 9543.- El Concejo acordó aprobar vía Subvención, los recursos asignados a través del Proyecto Fondevé Vecinal año 2008, a las siguientes instituciones.

1. Junta de Vecinos Deportes Recreo, U.V. N° 7, por \$2.000.000.-, destinada a alhajamiento e implementación de sede y aporte al Programa de Pavimentos Participativos de Pasajes 1, 2, 5, 6, 7 y 9.

2. Junta de Vecinos Miramar, U.V. N° 14, por \$1.000.000.-, destinada a la adquisición de sillas, muebles y computador.
3. Junta de Vecinos Conjunto Habitacional José Francisco Riesco, U.V. N° 18, por \$1.400.000.-, destinada a pintura de edificio junta de vecinos y viajes culturales para adulto mayor.
4. Junta de Vecinos Ferroviaria Asiva, U.V. N° 23, por \$970.000.-, destinada a construcción y reparación de barandas.
5. Junta de Vecinos Villa Linda Norte, U.V. N° 31, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
6. Junta de Vecinos Mackenna, U.V. N° 32, por \$1.000.000.-, destinada a construcción de oficina.
7. Junta de Vecinos Forestal Bajo, U.V. N° 34, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos y regularización en sede social.
8. Junta de Vecinos Forestal Sur, U.V. N° 36, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos e implementación de sede social y compra de manguera contra incendios.
9. Junta de Vecinos Tranque Sur, U.V. N° 37, por \$250.000.-, destinada a adquisición de herramientas, materiales y pintura para mantención del sector.
10. Junta de Vecinos José Manuel Riquelme, U.V. N° 38, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
11. Junta de Vecinos Población Nieto, U.V. N° 45, por \$2.000.000.-, destinada a construcción muro de contención.
12. Junta de Vecinos Lomas Sur, U.V. N° 50, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
13. Junta de Vecinos El Boldo, U.V. N° 51, por \$300.000.-, destinada a aporte al Programa de Pavimentos Participativos de Pasaje Colón y calle Del Cerro.
14. Junta de Vecinos Lomas de Chorrillos, U.V. N° 53, por \$600.000.-, destinada a compra de materiales de construcción para muro y escala peatonal.

15. Junta de Vecinos San Antonio, U.V. N° 59, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos e implementación de sede social.
16. Junta de Vecinos Los Lirios, U.V. N° 63, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
17. Junta de Vecinos Villa Dulce Crav, U.V. N° 75, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos en sede social, equipamiento e implementación.
18. Junta de Vecinos Luis Flores Núñez, U.V. N° 79, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos en sede social y artículos de oficina.
19. Junta de Vecinos Guzmán, U.V. N° 83, por \$2.000.000.-, destinada a reparación e implementación de sede social.
20. Junta de Vecinos Villa Independencia, U.V. N° 87, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos en sede social y aporte al Programa de Pavimentos Participativos de calle Galvarino y Lanco.
21. Junta de Vecinos Puesta de Sol, U.V. N° 87, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
22. Junta de Vecinos 21 de Mayo, U.V. N° 88, por \$500.000.-, destinada a trabajos en sede social.
23. Junta de Vecinos Paso de Los Andes, U.V. N° 88, por \$500.000.-, destinada a reparación de sede social.
24. Junta de Vecinos Villa Montecarlo, U.V. N° 88, por \$500.000.-, destinada a implementación de sede social.
25. Junta de Vecinos Indico, U.V. N° 96, por \$2.000.000.-, destinada a cierre perimetral.
26. Junta de Vecinos Reñaca Alto Norte, U.V. N° 102, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
27. Junta de Vecinos Altos del Mar, U.V. N° 103, por \$333.333.-, destinada a trabajos en sede social.

28. Junta de Vecinos Unidos, U.V. N° 103, por \$333.333.-, destinada a la adquisición de equipo computacional.
29. Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Las 7 Estrellas, U.V. N° 103, por \$333.333.-, destinada a implementación de sede social.
30. Junta de Vecinos Villa San Jorge, U.V. N° 103, por \$333.333.-, destinada a trabajos en sede social.
31. Junta de Vecinos Caleta Abarca Alto, U.V. N° 114, por \$2.000.000.-, destinada a construcción de cierre perimetral.
32. Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Ernesto Pinto Lagarrigue, U.V. N° 115, por \$333.000.-, destinada a trabajos de pintura en Conjunto Habitacional.
33. Junta de Vecinos Sol Naciente, U.V. N° 115, por \$333.000.-, destinada a aporte al Programa de Pavimentos Participativos de calle José Infante.
34. Junta de Vecinos Los Zargazos, U.V. N° 115, por \$333.000.-, destinada a implementación de sede social.
35. Junta de Vecinos Los Paltos, U.V. N° 118, por \$667.000.-, destinada a trabajos en sede social.
36. Junta de Vecinos Siete Hermanas, U.V. N° 119, por \$1.000.000.-, destinada a construcción de cierre perimetral.

37. Junta de Vecinos Pedro de Valdivia, U.V. N° 123, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos de ampliación en sede social.
38. Junta de Vecinos Jardín del Mar, U.V. N° 124, por \$1.000.000.-, destinada a arriendo de local para sede social, contratación de secretaria, pago consumos básicos.
39. Junta de Vecinos Buena Esperanza, U.V. N° 129, por \$1.000.000.-, destinada a Trabajos en sede social.
40. Junta de Vecinos Progreso, U.V. N° 131, por \$667.000.-, destinada a equipamiento e implementación de sede social.
41. Junta de Vecinos Villa El Olivar Norte, U.V. N° 131, por \$667.000.-, destinada a trabajos e implementación de sede social.
42. Junta de Vecinos Angamos, U.V. N° 141, por \$1.000.000.-, destinada a solución de aguas lluvias en sede social.
43. Junta de Vecinos Jardines de Santa Julia, U.V. N° 146, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos en sede social.
44. Junta de Vecinos Fraternidad, U.V. N° 146, por \$1.000.000.-, destinada a proyectos comunitarios.
45. Junta de Vecinos Los Ciruelos, U.V. N° 147, por \$2.000.000.-, destinada a trabajos e implementación de sede social.
46. Junta de Vecinos Alborada, U.V. N° 150, por \$2.000.000.-, destinada a aporte al Programa de Pavimentación Participativa de calles Río Colorado, Calle Nueva, Prolongación Río Blanco, Pasaje Edén y Río Jordán.
47. Junta de Vecinos Bosques de Santa Julia Norte, U.V. N° 157, por \$1.000.000.-, destinada a trabajos e implementación de sede social.
48. Junta de Vecinos Villa Rukan, U.V. N° 160, por \$2.000.000.-, destinada a pago arriendo de sede, implementación y equipamiento.
49. Junta de Vecinos Entre Ríos, U.V. N° 163, por \$2.000.000.-, destinada a implementación de sede social.
50. Junta de Vecinos Alberto Hurtado, U.V. N° 115, por \$333.000.-, destinada a pintura de block

Forma parte de este Acuerdo, pagar las subvenciones en una cuota y aprobar la

Modificación Presupuestaria correspondiente.

6.- MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo año 2008, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8° de los D.A. N° 5442/02, N° 6366/05 y N° 10.111/07, que aprobaron el Reglamento Municipal para la aplicación del Sistema de Incentivos, establecidos en la Ley N° 19.803, Ley N° 20.008 y Ley N° 20.198 Y en base a los informes N° 12/09 y N° 16/09 complementario, del Departamento de Auditoria de la Dirección de Control acordó

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 9544.- El Concejo acordó aprobar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo año 2008, del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8° de los D.A. N° 5442/02, N° 6366/05 y N° 10.111/07, que aprobaron el Reglamento Municipal para la aplicación del Sistema de Incentivos, establecidos en la Ley N° 19.803, Ley N° 20.008 y Ley N° 20.198 y en base a los informes N° 12/09 y N° 16/09 complementario, del Departamento de Auditoria de la Dirección de Control acordó

7.- REPRESENTACIÓN DEL CONCEJO.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, que los Concejales señores JAIME VARAS VALENZUELA y FELICINDO TAPIA TASSARA, formen parte de la Alianza Estratégica con Valparaíso en representación de este Concejo.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 9545.- El Concejo acordó que los Concejales señores JAIME VARAS VALENZUELA y FELICINDO TAPIA TASSARA, formen parte de la Alianza Estratégica con Valparaíso en representación de este Concejo.

8.- SUBVENCIONES.

a.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala otorgar una subvención a la Corporación Adelanto y Desarrollo Reñaca, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la celebración de la Semana Santa en la playa.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N° 9546.- El Concejo acordó otorgar una subvención a la Corporación Adelanto y Desarrollo Reñaca, por \$3.000.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la celebración de la Semana Santa en la playa.

b.- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala otorgar las siguientes

subvenciones: Junta de Vecinos Villa Dulce Crav, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago mano de obra por trabajos de ampliación de la sede social, Club Deportivo Lautaro, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva. (medias y balones de fútbol), Club del Adulto Mayor Nueva Vida Feliz, por \$160.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la construcción de mueble, Junta de Vecinos Guzmán, por \$212.150.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales de construcción (35 sacos de cemento y 50 tablas), Grupo folclórico Los Laureles de la Cueca, por \$ 130.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 2 mantas, 3 pierneras para adulto y un par de zapatos para damas.

Votaron a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO N°9547.- El Concejo acordó otorgar las siguientes subvenciones:

- Junta de Vecinos Villa Dulce Crav, por \$250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a pago mano de obra por trabajos de ampliación de la sede social.
- Club Deportivo Lautaro, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de implementación deportiva. (medias y balones de fútbol)
- Club del Adulto Mayor Nueva Vida Feliz, por \$160.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la construcción de mueble.
- Junta de Vecinos Guzmán, por \$212.150.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de materiales de construcción (35 sacos de cemento y 50 tablas)
- Grupo folclórico Los Laureles de la Cueca, por \$ 130.000.-, a pagar en una cuota, destinada a la compra de 2 mantas, 3 pierneras para adulto y un par de zapatos para damas

Siendo las 18:20 horas, se retira de la Sesión el señor DE REMENTERIA.

9.- HORA DE INCIDENTES.

a. La señora GARRIDO, solicitó lo siguiente:

- Realizar evaluación Social a la señora Pilar Pailamilla y señores Víctor Núñez y Gustavo Serey(Adjuntó solicitudes).

b. El señor CELIS, solicitó lo siguiente:

- Informar si el Municipio concursó a través de Chile Deportes a algunos de los siguientes proyectos: formación para el deporte, deporte recreativo, deporte corporativo, infraestructura, organizaciones deportivas.
- Ver la posibilidad de constituir una Corporación Municipal de Deportes del Municipio o una Corporación Municipal de Deporte.
- Remitir copia del Reglamento de Uso Estadio Sausalito.

c. La señora URENDA, solicitó lo siguiente:

- Gestionar postulación de Pensión Asistencial para la señora Maria Herrera González. (Adjuntó solicitud).
- Facilitar transporte para el Club de Adulto Mayor Guillermina Todd de Miraflores y club Deportivo Reñaca. (Adjuntó solicitud).
- Atender solicitud de la señora Eliana Alvarado Palma (Adjuntó solicitud). Apoyó la

solicitud la señora GIANNICI.

- Realizar operativo de limpieza en sector aledaño a calle B de Forestal Alto. (Adjuntó solicitud).
- Atender solicitud de pavimentación presentada por la Junta de Vecinos Santa Julia Norte. (Adjuntó solicitud). Apoyaron esta moción los señores ANDAUR y TAPIA.
- Informar sobre la ampliación y proyecto del consultorio Marcos Maturana. (Adjuntó solicitud).
- Considerar solicitud de subvención a la Corporación Cultural CREATTE. (Adjuntó solicitud).

d. La señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Remitir catastro de permisos de obra, autorizados a la fecha en el sector de Miraflores Bajo.(Adjunto solicitud).
- Remitir copia del Permiso de Obra por la construcción de un galpón para uso particular en calle Las Acacias, Miraflores Bajo. (Adjuntó solicitud).
- Informar sobre la situación judicial que afecta al edificio en construcción ubicado en calle Evans, (Adjuntó solicitud).
- Evaluar situación de robo que afecta a la Junta de Vecinos Brisas del Mar de Glorias Navales (Adjuntó solicitud).
- Informar en que estado se encuentra la postulación a proyectos para arreglo de las escalas del Block 8 hasta el Block 24 presentado por la Junta de Vecinos Villa San Jorge. (Adjuntó solicitud).
- Informar las razones por las que no se ha hecho efectiva la entrega de materiales de construcción a la señora Jessica Montenegro. (Adjuntó solicitud).
- Evaluar la posibilidad de instalar alcantarillado en pasaje San Carlos, Puerto Aysén. (Adjuntó solicitud).

e. El señor TAPIA, en representación de la señora GIANNICI, que no se encontraba en la Sesión, presentó las siguientes solicitudes:

- Posibilidad de talar Álamo en Población Los Canelos, Nueva Aurora. (Adjuntó solicitud).
- Atender la solicitud de pavimentación presentada por la Junta de Vecinos La Conquista.
- Facilitar transporte al Centro de Damas Nuestra señora de la Paz y Centro de Madres 7 Hermanas. (Adjuntó solicitudes).
- Ver posibilidad de instalar resalto de seguridad en calle Cabo de Hornos, Nueva Aurora.
- Inspeccionar evacuación de aguas lluvias en calle Cabo de Hornos, entre los números 80 y 54, Nva. Aurora.
- Realizar evaluación Social al señor Ramón Soto Morán.

A continuación el señor TAPIA presentó las siguientes solicitudes:

- Posibilidad de extender contrato de trabajo a la señora Ximena Meza (Se adjunta solicitud).
- Posibilidad de agendar visita al sector de la Junta de Vecinos Alborada. (Se adjunta solicitud).

- Autorizar la Modificación de Acuerdo solicitado por el club Adulto Mayor Flor de Chile. (Se adjunta solicitud).
 - Atender la solicitud de la señora Carmen Soto y Jessica Sanhueza. (Adjuntó solicitudes).
-
- Autorizar la modificación de Acuerdo solicitado por el club Adulto Mayor Flor de Chile. (Adjuntó solicitud).
 - Informar las razones por la que no se ha entregado subvención a la organización UCOFOVI. (Adjunto solicitud).
 - Evaluar la posibilidad de entrega de materiales de construcción para la señora Marta Díaz. (Adjuntó solicitud).
 - Atender la solicitud presentada por el señor Alejandro Ahumada. (Adjuntó solicitud).
- f. El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
- Realizar evaluación social al señor Tito Maturana y señora Sonia Gil Cabrera. (Adjuntó solicitudes).
- g. El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:
- Considerar subvención a la Corporación Cultural CREAARTE.
- h. El señor VARAS, solicitó lo siguiente:
- Considerar subvención al club de Tenis Inglés. (Adjuntó solicitud).
 - Inspeccionar local comercial, ubicado en Avenida Pacífico, Primer sector Gómez Carreño (Adjuntó solicitud).

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

**SIENDO LAS 19:00 HORAS
SE LEVANTA LA SESION**